

RESOLUCIÓN NRO. 68-2023-CEU

Arequipa, 08 de mayo del 2023

I. VISTOS: El reglamento de elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo 2023-2025 así como su cronograma, aprobados mediante la Resolución de Consejo Universitario N.º 0104-2023 de fecha 13 de marzo del 2023.

II. CONSIDERANDO

2.1. Por resolución de Asamblea Universitaria N° 021-2022 de fecha 14 de octubre del 2022, se nombró y acreditó a los miembros titulares del Comité Electoral Universitario de la UNSA, asimismo mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 001- 2023 de fecha 03 de enero del 2023, se resolvió reconstituir el Comité Electoral.

2.2. De conformidad con el artículo 173° del Estatuto institucional, el Comité Electoral Universitario elaboró el cronograma y reglamento de las elecciones de acuerdo a la naturaleza de la convocatoria para elegir a los representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía; en ese sentido mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0104-2023, se resolvió aprobar el reglamento y cronograma de las elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo 2023-2025.

2.3. Que, en cumplimiento del referido reglamento y cronograma se realizaron las actividades electorales para la elaboración del padrón electoral provisional de los docentes ante Consejo de Facultad de Economía.

2.4. Mediante sesión del CEU de fecha 03 de mayo de 2023 se acordó aprobar el padrón electoral provisional de las elecciones materia del presente, correspondiendo su publicación conforme al cronograma y asimismo el padrón **no obtuvo observaciones por parte de los electores**, y así para continuar con el séquito del proceso electoral.

2.5. Que, el Comité Electoral Universitario según sus atribuciones, reglamento electoral y acorde a los requerimientos de asistencia técnica de la ONPE para que se efectúe el voto electrónico no presencial - VENP, en las elecciones referidas, unificó y cruzó la información de las dependencias correspondientes de la Universidad para la elaboración del padrón electoral definitivo elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo 2023-2025

2.6. Que, mediante sesión del CEU de fecha 08 de mayo de 2023, se acordó aprobar el padrón electoral definitivo (elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo 2023-2025 de la Universidad Nacional de San Agustín) de las elecciones materia del presente, correspondiendo su publicación conforme al cronograma para continuar con el séquito del proceso electoral.

2.7. En consecuencia, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario, el reglamento y cronograma de la elección en mención, se resuelve:

III. RESOLUCIÓN:

PRIMERO: PUBLICAR el padrón electoral definitivo para las Elecciones Complementarias para Representantes Docentes o ante Consejo de Facultad de Economía, periodo 2023-2025, en el portal web de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

SEGUNDO: Se ordena la PUBLICACIÓN de la presente resolución en el portal web de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Se autoriza la firma del presidente y secretario del CEU para la presente Resolución.

NUÑEZ ZEVALLOS
Mercedes Hermelinda
FAU 20163646499 soft

Firmado digitalmente por NUÑEZ
ZEVALLOS Mercedes Hermelinda
FAU 20163646499 soft
Fecha: 2023.05.08 21:06:03 -05'00'

LOPEZ TEJEDA
Evaristo Luciano FAU
20163646499 soft

Firmado digitalmente por
LOPEZ TEJEDA Evaristo Luciano
FAU 20163646499 soft
Fecha: 2023.05.08 19:03:46
-05'00'

PADRON DEFINITIVO DE DOCENTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CATEGORIA	CORREO INSTITUCIONAL
41762589	AGUILAR	DEL CARPIO	DAVID ERNESTO	AUXILIAR	daguilar@unsa.edu.pe
10118149	ALENCASTRE	MENDOZA	IVY AUGUSTO	AUXILIAR	ialencastre@unsa.edu.pe
29652402	AROQUIPA	APAZA	ORLANDO	AUXILIAR	oarouipa@unsa.edu.pe
29267719	ARRIETA	MUÑOZ NAJAR	LUIS ALBERTO	PRINCIPAL	narrieta@unsa.edu.pe
41844512	BAUTISTA	LOPEZ	JULIANA MERY	AUXILIAR	jbautistal@unsa.edu.pe
29315870	BEJAR	ZEA	EDWIN VICTOR	PRINCIPAL	ebejar@unsa.edu.pe
29286623	BOLIVAR	DIAZ	EDGAR JUAN	PRINCIPAL	ebolivard@unsa.edu.pe
29661570	CACERES	CABANA	YEZELIA DANIRA	AUXILIAR	ycacerescab@unsa.edu.pe
04430094	CCOPA	CAMA	AMADOR JESUS	AUXILIAR	accopac@unsa.edu.pe
42030977	CHAVEZ	CUARITE	JOSE LUIS	AUXILIAR	jchavezcu@unsa.edu.pe
30832982	CHAVEZ	MEDRANO	ALEJANDRO ALFREDO	PRINCIPAL	achavezm@unsa.edu.pe
29601558	CHOQUE	LUZA	FERNANDO IVAN	AUXILIAR	fchoquel@unsa.edu.pe
29617137	CUADROS	LINARES	LUIS DUGASVILI	AUXILIAR	lcuadrosli@unsa.edu.pe
29279246	HINOJOSA	PEREZ	ANATOLIA HORTENCIA	AUXILIAR	ahinojosap@unsa.edu.pe
45652667	HUAMANI	HUARANCA	NARVY OSHIN	AUXILIAR	nhuamanihuar@unsa.edu.pe
40108022	HUANCA	ZUÑIGA	MARIELA IVETTE	AUXILIAR	mhuancaz@unsa.edu.pe
29650669	LIMA	HERCILLA	JOSE	AUXILIAR	jlimahe@unsa.edu.pe
29281451	MORALES	GONZALES	ANTONIO VICTOR	PRINCIPAL	amoralesg@unsa.edu.pe
29260981	PACHECO	SANTOS	BERNABE FELIX	PRINCIPAL	bpachecos@unsa.edu.pe
29689187	PERALTA	CALCINA	JONNE	AUXILIAR	jperaltacal@unsa.edu.pe
29210093	QUENAYA	CALLE	EDMUNDO CARMELO	PRINCIPAL	equenayac@unsa.edu.pe
30674185	QUISPE	VELASQUEZ	VICTOR	AUXILIAR	vquispevel@unsa.edu.pe
29238039	REGENTE	PACHECO	PERCY ALBERTO	PRINCIPAL	pregente@unsa.edu.pe
29533814	ROJAS	LOPEZ	JOSE LUIS ERNESTO	AUXILIAR	jrojasl@unsa.edu.pe
29221094	RONDON	ARCE	WILVER RONALD	AUXILIAR	wrondona@unsa.edu.pe
29231055	SOBENES	SALAS	JULIO AUGUSTO	AUXILIAR	jsobeness@unsa.edu.pe
29669765	SUAREZ	CAHUANA	HEBERT	AUXILIAR	hsuarezc@unsa.edu.pe
41102002	TICONA	LECAROS	ALFONSO RAFAEL	AUXILIAR	aticonale@unsa.edu.pe
43204973	VALDIVIA	CONCHA	STEPHAN ALBERTI	AUXILIAR	svaldiviac@unsa.edu.pe
30407135	VERA	NINACONDOR	CARLOS PEDRO	PRINCIPAL	cverani@unsa.edu.pe
29600643	ZUZUNAGA	MELGAR	JOSE DOMINGO	ASOCIADO	jzuzunagam@unsa.edu.pe

NUÑEZ ZEVALLOS
 Mercedes Hermelinda
 FAU 20163646499 soft

Firmado digitalmente por
 NUÑEZ ZEVALLOS Mercedes
 Hermelinda FAU 20163646499
 soft
 Fecha: 2023.05.08 21:04:05
 -05'00'

LOPEZ TEJEDA
 Evaristo Luciano FAU
 20163646499 soft

Firmado digitalmente por
 LOPEZ TEJEDA Evaristo Luciano
 FAU 20163646499 soft
 Fecha: 2023.05.08 18:55:48
 -05'00'